

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3709-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional INVERSIONESJALZ**, con Registro Tributario Nacional No. **05011985086321** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **JORGE ADRIAN LOPEZ ZELAYA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JORGE ADRIAN LOPEZ ZELAYA** con carnet de colegiación No. **05011985086321** presentó solicitud en fecha 25/01/2023 10:02:31 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3709** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional JORGE ADRIAN LOPEZ ZELAYA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Marzo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 marzo 2023, 08:24

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **f67e6fa7-74cc-4e2c-86e9-5534c9211fae**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40005>

Expediente No.	40005
Comerciante Individual Nacional	JORGE ADRIAN LOPEZ ZELAYA
No. de Resolución	3709-2023
No. de Certificación	3709
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	16/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoría
Rubro	Baterías para vehículos, Artículos de papelería, Impresoras multifunción, Varillas de hierro, Llantas y rines para automviles
Registro Tributario Numérico	05011985086321
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	COLONIA SATELITE 1 ETAPA PASAJE PERUZINI BLOQUE 42.
Teléfono	3291-9860
Correo Electrónico	jaloze_2010@hotmail.com

Fecha de Emisión: 16 marzo 2023, 08:24

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **f67e6fa7-74cc-4e2c-86e9-5534c9211fae**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40005>